



San Juan, Puerto Rico

Febrero de 2014

# Timbrando 411

UNIÓN INDEPENDIENTE DE EMPLEADOS TELEFÓNICOS (UIET)

## Junta Directiva

**Edward Sánchez Gautier**  
Presidente  
939-287-7202

**José Acosta Díaz**  
Vice-Presidente  
787-314-9012

**Nyvia I. Rivera Soto**  
Secretaria General y Actas  
939-254-8205

**Esther Rosario Charles**  
Tesorero  
787-810-5422

**Víctor Santiago Rodríguez**  
Representante General  
787-385-3597

**Gloria Casanova Berríos**  
Sargento de Armas  
787-314-0366

**José Ibrahim García**  
Rep. Área Metropolitana  
787-518-8633

**Josué Nadal Rodríguez**  
Rep. Área Oeste  
787-969-1897

**Enrique Torres Román**  
Rep. Área Norte  
787-316-0682

**Juan José (Pache) Gómez**  
Rep. Área Este  
787-981-7272

**Alexis Rodríguez**  
Rep. Área Sur  
787-329-7475

**Teléfonos de Oficina:**  
787-783-3059  
787-749-0779  
787-749-3101  
787-706-3059  
787-783-2796

**Fax:** 787-783-8857  
**E-Mail:** [uiet@prtc.org](mailto:uiet@prtc.org)  
**Website:** [www.uietpr.org](http://www.uietpr.org)

**Dirección Postal:**  
Calle 31 SO, 755  
Urb. Las Lomas  
San Juan, P.R. 00921

Compañero Uietista:

Recibe un cordial saludo de parte de la Junta Directiva y del Comité Negociador. Con gran alegría anunciamos que logramos nuestro Convenio Colectivo. El viernes, 31 de enero de 2014, celebramos la Asamblea de Ratificación, en el Club de Empleados Telefónicos, donde participaron alrededor de 400 miembros cotizantes, según establece nuestra Constitución, y fue ratificado unánimemente.

Cabe destacar que a pesar de las múltiples circunstancias que enfrentamos como Sindicato, tanto externas, como internas, pudimos alcanzar varios triunfos importantes: un convenio con tres años de vigencia, aumentos salariales, el bono por firma de Convenio, la reconquista del proceso de arbitraje, que tan significativo es para nuestro proceso de Quejas y Agravios, una estabilidad garantizada en el Plan Médico, pero sobre todo una estabilidad garantizada en nuestro Sistema de Pensiones, en un momento como el que estamos viviendo ahora mismo en nuestro país. Como es de conocimiento público, a solo días de haber ratificado nuestro Convenio, fue anunciada por las agencias acreditadoras Standard & Poor's, Moody's y Fitch la degradación del crédito de Puerto Rico a nivel chatarra. Entre las implicaciones de esta degradación se encuentra la pérdida de millones de dólares invertidos en cuentas de retiro individual y en los planes de pensiones públicos y privados. Esta situación fue analizada por nuestro Comité Negociador y fue una alerta para que tomáramos medidas necesarias para salvaguardar los beneficios de todos nosotros como trabajadores telefónicos. De no haberse atendido esto de manera efectiva y de no haberse atendido antes de este anuncio, sin duda estaríamos hablando y manejando otra realidad para todos los telefónicos.

Es necesario resaltar que logramos mantener una igualdad entre todos los empleados tanto en los aumentos salariales, en el bono de firma de Convenio, en el

Plan de Pensiones y en el Plan Médico, ya que todos los empleados, ya sean reclutados antes del 11 de agosto de 2008 o después de esta fecha, obtendrán los mismos beneficios en los artículos mencionados. Es importante destacar que estos beneficios donde se obtuvo igualdad para todos los empleados, son parte de los beneficios más importantes dentro de un convenio colectivo. Con este logro construimos los cimientos para que en la siguiente negociación podamos lograr la igualdad total para todos los Uietistas.

Si bien culminamos este proceso de negociación no queremos desaprovechar la oportunidad para hacer un llamado a la reflexión entre todos nosotros. El proceso de negociación puso en evidencia una serie de asuntos muy lamentables. Entre ellos la división entre la matrícula, el ataque personalista, el sabotaje de unos pocos con la sola intención de adelantar causas personales y políticas, la adopción de una apatía generalizada entre la membresía que implicó el desangramiento de las arcas de nuestro sindicato y las campañas de desprestigio y mentiras. ¿Qué aprendimos de todas las vivencias en este proceso? Que la unidad es sumamente importante, que ninguna diferencia de criterio y/o pensamiento puede ir por encima del bienestar colectivo y que como siempre decíamos la mentira en la vida corre de prisa, pero la verdad sabe esperar y la verdad ya salió a la luz y el tiempo nos dio la razón.

Aprovechamos la oportunidad para agradecer a todos los que de una manera u otra estuvieron acompañándonos en esta lucha, sin su militancia esto no se habría logrado. Al Comité Negociador, a todos los Oficiales de la Junta Directiva, tanto los actuales, como los que estuvieron desde el 2010, a todos los que mantuvieron el Campamento de la Dignidad en pie de lucha, a todos los asesores y a la OPEIU; GRACIAS, por todas sus aportaciones de conocimiento y por todo el trabajo realizado.

Invitamos encarecidamente a que cada uno de nosotros y nosotras asumamos este proceso como una experiencia de aprendizaje. No podemos perder de perspectiva que nuestra unión tiene que seguir construyendo una base sólida, instruida y altamente preparada para afrontar los retos que vienen en los próximos años. Creemos firmemente que la afiliación a la OPEIU será una herramienta eficaz para desarrollar los planes de la UIET en cuanto a estudios y capacitación sindical de la nueva generación de líderes que en su momento tomarán las riendas de nuestro Sindicato. En nuestras manos está fortalecer nuestro Sindicato con miras a trabajar hacia un mejor futuro.

Mediante este Convenio quedó sembrada la semilla para una igualdad total futura de todos los Uietistas. A veces nos quejamos, pero no nos preguntamos ¿qué hice, estuve ahí para contribuir a la solución, o solo miré y critiqué desde lejos? Si miramos a nuestro alrededor, la realidad económica del país ha estancado todas las negociaciones, por esa razón es tan importante atemperarse a todas las realidades que estamos viviendo y poner nuestro grano de arena para levantar a nuestro país. De ahora en adelante y con la semilla ya sembrada, trabajaremos en la unidad y en el compromiso, ya que son los ingredientes principales para lograr la igualdad total que tanto deseamos y defendemos. Ese es el compromiso de esta Junta Directiva y de todos aquellos que estamos verdaderamente comprometidos con nuestra UIET y nuestros compañeros telefónicos. Nos sentimos muy orgullosos y con la frente en alto porque a pesar de todas las circunstancias por las que está pasando nuestro país y todas las adversidades que pasamos a consecuencia de las pugnas internas pudimos lograr nuestro Convenio Colectivo.

Ya firmado el Convenio podemos enfocarnos, ambas partes, en mejorar el servicio al cliente y de esta manera incrementar la retención de los mismos, ofreciendo un servicio de calidad y excelencia, como estamos acostumbrados los Uietistas a brindarle al pueblo de Puerto Rico.

Próximamente nos reuniremos ambas partes para fortalecer las operaciones de la planta externa.

Exhortamos a todos los unionados a tener sus cuotas al día para que puedan recibir el Bono de firma de Convenio y puedan participar de todos los procesos deliberativos y consultivos de nuestro Sindicato, según establece nuestra Constitución.

Todos los unionados que no pudieron asistir a las orientaciones realizadas en distintas áreas de la Isla, pueden comunicarse con Myriad, personal contratado para la administración del plan médico, para aclarar cualquier duda sobre los documentos que deben entregar. Para descargar las formas que deben llenar y entregar pueden entrar al siguiente enlace: <http://www.emyriad.com/wp/services/downloadable-forms/>



**UNIÓN INDEPENDIENTE DE  
EMPLEADOS TELEFÓNICOS**

**Centro de Beneficios**

**1-877-969-7423**

centrodebeneficios@emyriad.com Fax: 787-294-3180

Para preguntas relacionadas a tu Beneficio

Duplicados - Orientación - Autorizaciones - Elegibilidad

[www.emyriad.com](http://www.emyriad.com)

**¡La UIET está más viva y fuerte que nunca!**

**UNIDOS Y ALERTAS EN DEFENSA DE  
NUESTROS DERECHOS**